

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina Asesora de Control Interno:	EFIGENIA SUESCÚN VEGA	Período evaluado: Julio a Octubre de 2017
		Fecha de elaboración: 31 de Oct de 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y conforme al Decreto 943 de 2014, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en el que se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, la Contraloría General de Medellín presenta y publica el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno entre julio y octubre de 2017, de acuerdo con la estructura de dicho modelo.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
Este módulo contiene los componentes de:
✓ Talento Humano
✓ Direccionamiento Estratégico
✓ Administración de Riesgos
Avances

Componente Talento Humano

Elemento: Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, en relación con las funciones contenidas en la Resolución 128 de 2007, desde el Comité de Gestión Ética y Motivación se pretende dar inicio a un proceso cuya construcción, permita desarrollar actividades que posibiliten el cumplimiento de este objetivo. Por lo anterior, aún no se han elegido los Agentes del Cambio.

Elemento Desarrollo del Talento Humano.

De acuerdo con la información suministrada por la Contraloría Auxiliar de Talento Humano al 31 de Octubre de 2017 se tuvo los siguientes avances en este elemento:

✓ **Plan Institucional de Capacitación:**

El proceso de capacitación cuenta para la vigencia 2017 con un presupuesto de \$686.987.094. A la fecha se han aprobado actividades de capacitación por \$675.556.958 correspondientes a un 98.33%.

El **Plan Táctico de Capacitación para la vigencia 2017**, se construyó con las necesidades de capacitación detectadas por las diferentes dependencias, por los resultados de las diferentes evaluaciones internas y externas, de los requerimientos de las Oficinas Asesoras de Control Interno, Planeación y Secretaría General. Plan táctico que sirve como herramienta fundamental para ejecutar las diferentes necesidades de capacitación de la entidad.

Así mismo, se informa que durante los diez meses de 2017, se han realizado 18 comités de capacitación de los que reposan las actas donde se han tomado decisiones y se han aprobado los diferentes eventos de capacitación así:

41 eventos de capacitación realizados con los siguientes temas:

- Evaluación del desempeño laboral, para 28 funcionarios.
- Congreso Nacional de Contralores para 3 funcionarios.
- Sistema Integral de Gestión para toda la entidad.
- Diplomado Gestión Estratégica de la Ciencia, para 30 funcionarios.
- Congreso Nacional de Talento Humano, para 5 funcionarios.
- Congreso Internacional de Residuos, para 2 funcionarios.
- Control y ejecución financiera, 1 funcionario.
- Encuentro de secretarías, para 30 funcionarios.
- Congreso en salud, para 4 funcionarios.
- Congreso Nacional de Deportes, para 3 funcionarios.
- Congreso ACIEMTELECOM, para 3 funcionarios.
- Seminario en Catastro, para 2 funcionarios.
- Novedades en Talento Humano, para 2 funcionarios.
- Día del servidor Público Reinducción, para toda la entidad.
- Congreso Andesco sobre Servicios Públicos Domiciliarios, para 5 funcionarios.
- Capacitación Control fiscal. Dr. Gerardo Domínguez, para 20 funcionarios.
- Diplomado impuestos territoriales y nacionales, para 5 funcionarios Adecum.
- Capacitación con la U de A Control interno y hacer Auditorías.
- Responsabilidad Fiscal Cerrado por F&C, 30 funcionarios.

- Congreso Nacional Derecho Administrativo F&C Bogotá, para 3 funcionarios.
- Congreso Comunicaciones Cartagena Uniminuto, para 2 funcionarios
- Telecomunicaciones Seminario ACIEM Bogotá, para 2 funcionarios
- Aspectos prácticos, Contratación, Regímenes especiales, para 3 funcionarios.
- Diplomados con U de M en Contratación Est, para 33 funcionarios
- Segundo grupo de Contratación con la U de M, para 35 funcionarios
- Tercer grupo Diplomado Contratación U de M, para 35 funcionarios.
- Finanzas para no financieros. Para 30 funcionarios con Eafit.
- Eliana Bustamante- Evaluación del Desempeño. F&C Consultores.
- Seminario Internacional, Gerencia Pública, B. Aires Argentina, CENDAP, para 3 funcionarios.
- Taller habilidades comunicacionales, para 30 Funcionarios. Jaramillo Lujan.
- Diplomado Control Interno con Grupo ISO de la U de A., 20 funcionarios.
- Brigada de Emergencia y Simulacros, SST con Cruz Roja, 40 horas, 20 funcionarios.
- Protocolo y Relaciones Públicas Eafit, 30 funcionarios.
- Gobierno en Línea y Sello de Excelencia GEL con TIC LINE, 120 funcionarios.
- Convenio Interadministrativo con el ITM para Office.
- Seminario Actualización Derecho Disciplinario y Hallazgos con F&C Consultores para 50 funcionarios 20 horas dos días evento cerrado.
- Congreso Nacional de Control Fiscal Sn Andres, 3 funcionarios.
- Neurolingüística CES, Part Ciudad, 2 funcionarios.
- XII Congreso Iberoamericano de Municipalistas. Manizales sept 24 al 28, 4 funcionarios.
- XII Seminario Andino Túneles y Obras Subterráneas, 3 funcionarios.
- Escuela Internacional de Desarrollo Sostenible, Calidad del Aire, octubre 30 al 4 de noviembre. Una persona.

En relación con la gestión del conocimiento, en la actualidad se están definiendo los lineamientos para el desarrollo del ciclo del conocimiento en la entidad, considerando cada una de sus etapas: identificar, capturar, adaptar, organizar, almacenar, aplicar, compartir y crear; y procurando la articulación con los sistemas y herramientas tecnológicas con que cuenta la entidad.

Durante los primeros 10 meses de 2017 se han realizado dos inducciones corporativas así: 9 y 10 de febrero de 2017 para 13 funcionarios y 10 y 11 de mayo

para 6 funcionarios que ingresaron. A la fecha tenemos pendiente realizar la inducción con los últimos seis funcionarios que han llegado a la entidad.

El 27 de junio de 2017 en la conmemoración del día del servidor público, se realizó reinducción sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con la ARL Positiva. También se realizó actividad académica con el proveedor Carrillo Asesorías con una conferencia sobre los valores del servidor público.

- ✓ Respecto al **Plan Táctico de Bienestar Social**, a la fecha se ha ejecutado el 84% del presupuesto previsto para el rubro de Bienestar en: solicitudes de aros y lentes para los servidores; aprovechamiento del tiempo libre para los servidores y su grupo familiar beneficiario, programas de integración y recreación: vacaciones recreativas, integración a Jericó, caminata ecológica a San Rafael, capacitación informal, integraciones con las secretarías, madres, padres, día del servidor público e integración al parque hacienda Nápoles (estos últimos realizados por medio del contrato con las cajas de compensación familiar).

Así mismo, se han actualizado algunos procedimientos de los programas, para el caso las inscripciones a los diferentes programas a partir del mes de julio se realizan por MERCURIO, lo que permite obtener información en tablas dinámicas, optimizando tiempo. Esta actualización se divulgó por medio de Planeación.

Sumado a lo anterior, se generó al inicio del año una programación con fechas establecidas para las solicitudes de los diferentes estímulos en memorando enviado a través de Mercurio por la Contraloría Auxiliar del Talento Humano a todos los funcionarios con radicado N° 201700000423. Lo anterior con varios objetivos, planeación adecuada de las actividades, fortalecimiento de la cultura organizacional y entrega de documentación a tiempo.

Con respecto al Plan Táctico de Bienestar Social, se planteó lo siguiente:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AVANCES OBTENIDOS
Se está construyendo una campaña, para finales de julio y todo el mes de agosto de los valores de la entidad: RESPETO, RESPONSABILIDAD,	Tiempo de los participantes en la construcción de la campaña.	Desarrollo de mensajes para la divulgación de la campaña, de manera que permitan la interiorización

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AVANCES OBTENIDOS
TRANSPARENCIA, HONESTIDAD, OBJETIVIDAD Y PARTICIPACIÓN. Cada uno estará en los medios de comunicación durante una semana.		de los mismos en forma amigable.
Interés por parte del Comité de Ética y Motivación, de la socialización e introyección del Código de Ética.		En el acta 4 del 6 de julio de 2017, se definió que el Comité de Ética iniciará la socialización del Código, como principio de un proceso importante que conlleva a la Entidad a exigirse cada día nuevos retos relacionados con la ética y los valores de la entidad.
Programas de Bienestar Social		En los programas de Bienestar Social que se realizan durante todo el año, se trabaja de manera transversal a la actividad los valores de la Entidad (Caminata Ecológica, integración a Jericó, Ruta Silletera, vacaciones recreativas y Hacienda Nápoles).
Escuela de Formación en Valores, dirigida a los servidores. Espacio de crecimiento personal, que permite el autoconocimiento y la reflexión, generando conciencia que se replica en todas las dimensiones: familiar, laboral, social y espiritual. Los facilitadores son especialistas de las ciencias humanas y sociales, con experiencias significativas que cautivan el público objetivo.	Realizar la actividad dentro de la Entidad, genera al participante el riesgo de salirse en algún momento de la capacitación con el fin de atender temas laborales, lo que genera interrupción en el proceso.	Asistieron 31 servidores inscritos por convocatoria abierta y de manera voluntaria. Se concluyó el módulo personal y se está avanzando en el módulo familiar (se llevó a cabo el Encuentro Matrimonial).

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AVANCES OBTENIDOS
Participación de todos los jefes en el Taller de liderazgo “World Café”		La participación de todos los jefes en el taller realizado en Fizebad, permitió que ellos estuvieran concentrados en la actividad sin interrupciones laborales ni digitales. Dentro del tema del liderazgo se trabajó la importancia del buen ejemplo en todas las actuaciones del día.
Seguimiento al plan de acción resultante de la medición del Clima Laboral 2016.		Socialización con el Consejo de Dirección y con cada uno de los jefes de las dependencias del resultado de la medición del Clima Laboral.
Conmemoración del Día del Servidor Público, este es el único en el año, donde se reúnen todos los servidores de la Entidad y se destacan los mejores del año anterior. Es un día ideal para recordar la importancia que tiene el hecho de SERVIR A LO PÚBLICO.	Apatía de parte de algunos servidores para asistir a las capacitaciones del día.	Se realizó el 27 de junio en el Club el Rodeo de la ciudad de Medellín y el facilitador recomendado por ASDECOMM, trató temas de profundidad como la ética en el trabajo y la importancia de buscar el equilibrio entre lo cuantitativo y cualitativo en todos los aspectos de la vida.

- ✓ **Programas para preparar a los prepensionados para el retiro del servicio:**
Las actividades para el grupo de prepensionados se tienen programadas para el mes de diciembre, según información suministrada por la Contraloría Auxiliar de Talento Humano.
- ✓ **Programa de Incentivos;** El pasado 27 de junio de 2017 en el marco de la celebración del día del servidor público se realizó el reconocimiento a los mejores empleados de cada nivel jerárquico y dentro de éstos, al mejor

empleado de carrera administrativa de la vigencia 2016, y el otorgamiento de los respectivos incentivos no pecuniarios conforme con la Resolución 020 de 2017.

Lo anterior quedó soportado en la Resolución 112 del 14 de junio de 2017, Por medio de la cual se hace reconocimiento a los mejores empleados de cada nivel jerárquico y se elige al mejor empleado de carrera administrativa de la Contraloría General de Medellín de la vigencia 2016.

Con relación al incentivo para los mejores equipos de trabajo de la vigencia 2017, se postularon 7 equipos de trabajo y las temáticas planteadas por estos fueron avaladas por la Oficina Asesora de Planeación y la Contraloría Auxiliar de Apoyo Técnico. Actualmente los equipos están en la ejecución del trabajo y se han desarrollado las etapas de acuerdo al cronograma definido según memorando 201700000932 radicado el 8 de febrero de 2017. La divulgación se realizó a través de Mercurio y correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.

- ✓ En relación con el **Plan Táctico de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST**, como fortaleza cabe resaltar la disponibilidad y receptividad de los funcionarios, en cuanto a la sensibilización que se ha venido realizando para la implementación del Decreto 1072 de 2015. Además del trabajo articulado que se viene teniendo con el COPASST.

Con relación al avance, con corte al 30 de junio se tiene el 92% según el ciclo PHVA, y al analizarlos por capítulos se tiene un avance del 87%, con 65 actividades implementadas totalmente y 12 implementadas parcialmente. Se llevó a cabo la Semana de SG SST 2017, con diversas actividades de capacitación, conferencias y actividades lúdicas, además de los exámenes médicos ocupacionales de seguimiento. A los brigadistas se les capacitó en primeros auxilios y durante el mes de Octubre se hicieron exámenes médicos ocupacionales de seguimiento y se llevaron a cabo las actividades de promoción y prevención, durante “La Semana de la Salud” del 17 al 20 de Octubre de 2017:

ACTIVIDAD	PROVEEDOR	# PARTICIPANTES
Conferencia Hábitos Saludables con Énfasis Osteomuscular, Dr. Jorge Mario Vélez	ARTHROS - COMFENALCO	36

Clínica Mery Alvarez cuidado de la piel	CLÍNICA MERY ALVAREZ	35
Pausas Activas por cada piso	COMFAMA	108
Clase dirigida Stretching	BodyTech	1
Clase dirigida Fundamentos de Acondicionamiento Físico	COMFENALCO	4
Donación de Sangre	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	33
Clase dirigida Fundamentos de Yoga	COMFENALCO	4
Clase dirigida Fundamentos de Rumba	COMFENALCO	11
Densitometría Ósea	GRUPO EMI	96
Detección oportuna del Cáncer de Mama en Hombres y Mujeres	INNOVA SAS - COMFENALCO	181
Stan de Salud	Diferentes Proveedores	95
Fisioteka	COMFAMA	15
Clase dirigida Fundamentos de Acondicionamiento Físico	COMFENALCO	0
Valoración Clínica y tips de PyP	BodyTech	20
Clase Funcional	BodyTech	Fue cancelada porque a la clase de Stretching solo asistió 1 persona
Capacitación Comida Saludable	COMFENALCO	46
Sensibilización en Tema Ambiental	PIGA	21
TOTAL		263

Además se continúan realizando las actividades propias de SST acorde al plan de trabajo 2017, como son las campañas para atender los Riesgos de Orden Público, Riesgo Osteomuscular, Riesgo Deportivo y Riesgo Mecánico por los diferentes medios: correo electrónico, pantallas y contranotas; capacitaciones con la ARL y EMI; inspecciones a los puestos de trabajo y puntos específicos; capacitación y entrenamiento en pista a los brigadistas, evaluación de 60 deportistas con el Deportólogo de la ARL, 5 Análisis de puestos de trabajo (APT)

con sus respectivas socializaciones con la ARL, en los exámenes médicos ocupacionales de seguimiento se incluyó a todo el personal de la entidad. Queda pendiente una nueva calificación del sistema SG-SST por parte de la ARL Sura, que entra a ser la prestadora del servicio, luego de que se tomara la decisión de cambiar a Positiva ARL.

- ✓ **Evaluación del desempeño**, en relación con este tema; La Contraloría General de Medellín para la presente vigencia adoptó e implementó el nuevo Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral, Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y conforme con este viene realizando la evaluación y el seguimiento al desempeño laboral de sus empleados de carrera administrativa, de libre nombramiento y remoción.

La evaluación del desempeño laboral para la vigencia 2016, fue realizada conforme al Acuerdo 137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC– vigente para dicho periodo, y se obtuvieron los siguientes resultados:

El promedio de calificación para los funcionarios de carrera fue del 99,86% dentro del rango del 100%, y los funcionarios provisionales obtuvieron un resultado promedio del 99% dentro del rango de 100%, para un resultado total del 99.72% en la vigencia 2016.

Lo anterior permite concluir, que la entidad contó con un personal destacado por su calidad desde el aporte de las actividades propias de cada uno de los cargos vigentes en el periodo 2016, y esto dio pie al logro de las metas institucionales propuestas para dicho periodo.

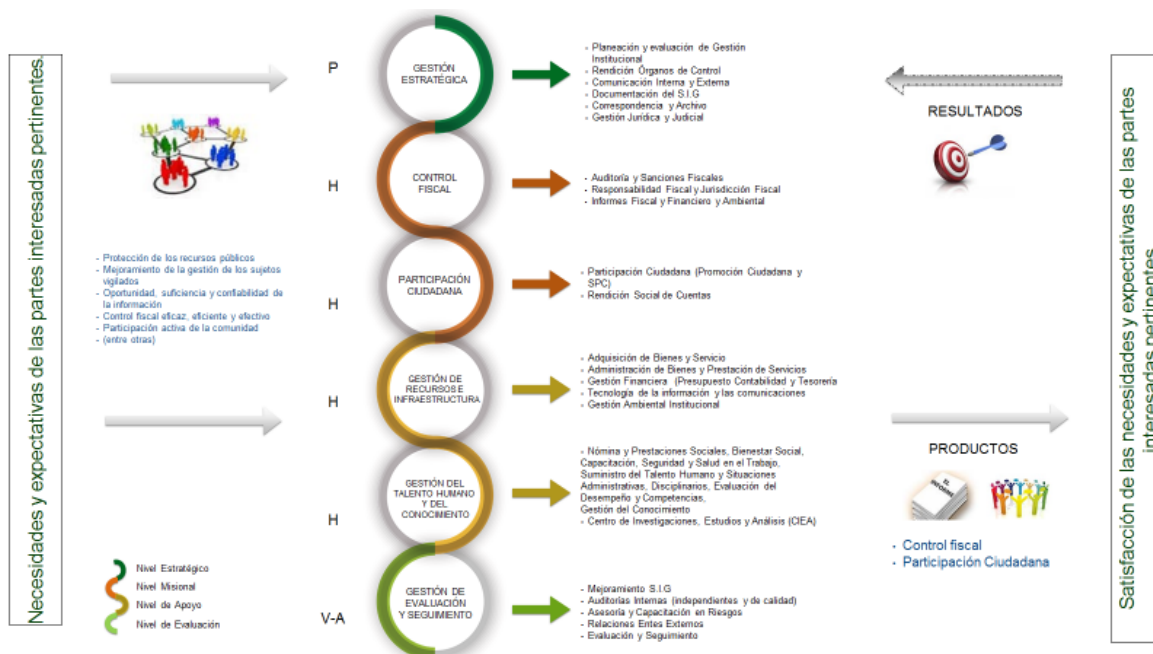
Componente Direccionamiento Estratégico.

Elemento Planes, programas y proyectos.

Mediante Resolución 405 del 15 de diciembre de 2016, se adoptaron, en la Contraloría General de Medellín, los planes tácticos y de acción para la vigencia 2017 y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, los mismos se encuentran actualizados y dispuestos en el aplicativo ISOLUCION para su consulta permanente.

Elemento Modelo de Operación por Procesos -MOP-.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, se conserva el mapa de procesos actualizado en la vigencia 2016 y que corresponde al siguiente:



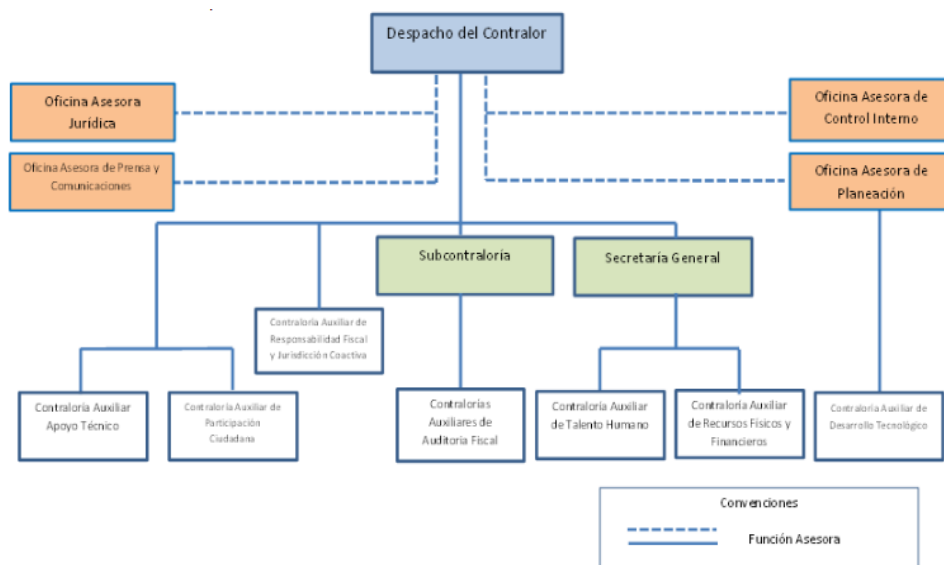
Así mismo, se informa que la migración del sistema a la versión 2015 se realizó en la vigencia 2016, este año se han venido haciendo los respectivos ajustes en la documentación en el aplicativo ISOLUCION en la medida que vaya surgiendo, lo cual se evidencia en el siguiente cronograma de actividades:

Actividades	% Cumplimiento
1. Caracterizaciones de los Procesos	100,00%
1. Caracterizaciones de los Procesos -Interacciones	100,00%
2. Contexto de la Organización	100,00%
3. Mapa de Riesgos Institucional	95,00%
4. Política Integral de Gestión	100,00%
5. Planificación y Estructura Gestión Conocimiento (Gestión del Conocimiento)	70,00%
6. Manual del S.I.G	100,00%

Actividades	% Cumplimiento
7. Presentación Alta Dirección	100,00%
8. Modelo Control de Salidas No Conformes	100,00%
9. Estructura de Procesos por Nivel	100,00%
10. Evaluar la Gestión del Proceso	100,00%
11. Documento de Apoyo Control de Información Documentada	100,00%
12. Revisión por la Dirección	100,00%
13. Exclusiones de la Norma	100,00%
14. Documento de Apoyo Políticas de Operación	100,00%
15. Partes Interesadas	100,00%
16. Objetivos Estratégicos Vs Riesgo	100,00%
17. Liberación de Productos y Servicios	100,00%
18. Procedimiento de Mejoramiento del S.I.G	99,00%
19. Planificación de Cambios	100,00%
20. Roles, Responsabilidades, Autoridades	100,00%
Planificación y Estructura Gestión del Conocimiento	70,00%
21. Auditorías Internas	80,00%
Revisión por la Dirección	100,00%
Mapa de Procesos	100,00%
Control de Salidas No Conformes	100,00%
Parámetros de Control	100,00%
	97%

Elemento Estructura Organizacional.

La estructura definida para la Contraloría General de Medellín, se presenta a continuación:



De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019, se estableció como meta la “Revisión de la estructura organizacional de la Entidad”, programada para ejecutar en la presente vigencia, y liderada por la Oficina Asesora de Planeación y como corresponsables la Secretaría General, CA del Talento Humano y OA Jurídica. Se presentó propuesta a la Contralora, la cual se encuentra en revisión para poder llevarse al Concejo de Medellín para su aprobación mediante acuerdo.

Adicionalmente, se viene desarrollando el nuevo manual de funciones por niveles (Directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial), a la fecha se encuentra en revisión por parte de los corresponsables de su elaboración, las funciones de los niveles técnico y asistencial.

Elemento Indicadores de Gestión.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, en relación con los indicadores se tiene lo siguiente:

- El plan de acción para cada meta tiene definido el indicador de cumplimiento y el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019, cuenta con indicadores de gestión para determinar el logro de los objetivos.

- El seguimiento a los indicadores está bajo la responsabilidad de cada líder de procesos, se realiza de acuerdo a la periodicidad definida en cada uno de estos, serán cargados en ISOLUCION por los líderes de los procesos.
- Los indicadores de gestión que miden el logro del objetivo del proceso están alineados con los que miden los objetivos estratégicos de la entidad.
- El análisis de los resultados obtenidos de los indicadores de gestión establecidos, se encuentra dispuesto en el módulo indicadores de ISOLUCION.

Elemento Políticas de Operación.

En relación con este elemento, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, se tiene lo siguiente:

- Se tienen establecidas las Políticas de Operación en el documento de apoyo respectivo, el cual se encuentra dispuesto en ISOLUCION para la consulta permanente, cuando se actualiza se informa a los funcionarios por correo electrónico.
- El Manual de Calidad está adoptado y dispuesto en ISOLUCION para la consulta permanente, cuando se actualiza se informa a los funcionarios por correo electrónico.

Componente Administración del Riesgo.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, en la entidad, en relación con este elemento:

- La política de Administración de Riesgos se encuentra dispuesta en el documento de apoyo Políticas de Operación para su consulta permanente, a la fecha no ha sido modificada.
- Los riesgos de los procesos se encuentran identificados; el día 9 de junio se realizó capacitación con funcionario de la Función Pública para facilitar esta labor.
- Los riesgos de los procesos se encuentran analizados y valorados con la metodología DAFP.

Dificultades

De acuerdo con la información suministrada por la Contraloría Auxiliar de Talento Humano, en relación con el Plan Institucional de Formación y Capacitación, se evidencian las siguientes debilidades:

- Las solicitudes individuales de capacitación que hacen los funcionarios, situación que hace que en determinado momento se atrase un poco la ejecución del plan consolidado.
- Dentro de las evaluaciones de desempeño deberían quedar registrados los aspectos por mejorar en cuanto a necesidades de capacitación se refiere, para tomarlos como insumo para futura construcción del próximo plan de capacitación.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este módulo contiene los componentes de:

- ✓ Autoevaluación Institucional
- ✓ Auditoría Interna
- ✓ Planes de Mejoramiento

Avances

Componente Autoevaluación Institucional

Elemento Autoevaluación de Control y Gestión.

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, en relación con este elemento:

En relación con las actividades de sensibilización sobre la cultura de la autoevaluación, las actividades se realizan trimestralmente previa a la realización de la evaluación de los planes de acción a través de las directrices.

Frente a las herramientas de autoevaluación, se cuenta con indicadores de gestión, evaluación de los riesgos y el seguimiento al plan de acción, cuyos resultados son analizados en los grupos primarios.

Así mismo, de manera conjunta entre las Oficinas Asesoras de Control Interno, Planeación y Prensa y Comunicaciones, se ha venido ejecutando una campaña interna que busca reforzar, en todos los funcionarios, el conocimiento institucional sobre nuestro Sistema Integrado de Gestión y a la fecha se ha avanzado en los siguientes elementos:

- Misión, visión, política de calidad – Filosofía Institucional
- Plan estratégico Institucional 2016 – 2019, ¡Con tu participación Medellín Crece!
- Mapa de procesos
- Los procesos
- Productos y salidas no conforme

Componente Auditoria Interna

Elemento Auditoria Interna.

De acuerdo con el Informe de Gestión de la Oficina Asesora de Control Interno, al 31 de octubre de 2017, en relación con las evaluaciones Independiente, a la fecha se ha avanzado en el 86% del plan; el cual corresponde a:

- Finalizadas
 - E.I. Acuerdos de Gestión,
 - E.I. Sistema de Control Interno Contable,
 - E.I. Tecnología de la Información
 - E.I. Gestión Financiera -Procedimientos Presupuesto y Tesorería.
 - E.I. Rendición de la Cuenta Institucional
 - E.I. Administración y Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles

Y las establecidas, según el Calendario de Obligaciones Legales y Administrativas, generados y publicados los 13 informes requeridos; según se detalla a continuación:

- Evaluación Sistema de Control Interno en el FURAG
- Austeridad en el Gasto Publico 4 trimestre de 2016 y 1 y 2 trimestre de 2017.

- Seguimiento a Quejas y Reclamos, 1 semestre de 2017.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 3 cuatrimestre de 2016 y con corte a abril y agosto de 2017.
- Informe Pormenorizado SCI con corte a febrero y junio de 2017
- Informe Derechos de Autor
- Informe de Gestión OACI al 31Dic.2016
- Informe Acuerdo de Gestión al 31Dic2016
- Informe de Evaluación a la Gestión Institucional (Evaluación por Dependencias)
- Informe de Control Interno Contable, vigencia 2016
- Informe de Avance Plan de Mejoramiento Institucional para la AGR
- Informe Ejecutivo al Ejercicio Presupuestal CGM.
- Auditoria Interna de Calidad 2017

Componente Planes de Mejoramiento

Durante la vigencia de 2017 se han registrado en el módulo de mejoramiento de ISOLUCION, para ser tramitadas, en total 40 ACPM como resultado de las auditorías internas y por Evaluaciones Independientes 43; se incluyen 24 acciones para abordar los riesgos. Ocho (8) de mejoramiento del sistema; en total 91 ACPM. Teniendo en cuenta las del año 2016, se tienen registradas un total de 313 acciones en el Plan de Mejoramiento en ISOLUCION de las cuales, se encuentran vencidas 17 (5%), cerradas 169 (54%) y abiertas 127 (41%).

La Oficina Asesora de Control Interno, ha venido acompañando a las diferentes dependencias de la entidad, en la revisión y ajuste, de ser pertinente, de los planes de acción definidos, para garantizar el tratamiento adecuado de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se han generado.

Dificultades

Fortalecer el manejo de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, por parte de los líderes de los procesos, y el registro de su seguimiento en el módulo de mejoramiento; así como de las acciones para abordar los riesgos.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Avances

Información y Comunicación interna y externa.

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría General, para el desarrollo de la Gestión Documental en la entidad, se ha avanzado en lo siguiente:

- Se formuló y se aprobó el Plan Institucional de Archivos de la entidad (Pinar) periodo 2016 – 2017, el día 22 de septiembre de 2016, en Comité Interno de Archivo; su ejecución comenzó a partir de la elaboración del diagnóstico integral de archivos elaborado por un equipo interdisciplinario conformado por el Secretario General, y fue aprobado en Comité de Archivo el día 15 de mayo de 2017; una vez aprobado se contrató el día 24 de Mayo la elaboración del Programa de Gestión Documental, la elaboración de las Tablas de Valoración y la actualización de las Tablas de Retención Documental, en estos momentos se encuentran en la etapa de recolección de información (encuestas); la entrega de los productos está programada para el 24 de diciembre de 2017, se tiene programado su implementación para el segundo trimestre del año 2018, acorde con el Decreto 2609 de 2012.
- En las Tablas de Retención Documental: En proceso de elaboración de encuestas para su actualización e implementación.
- Respecto a las Tablas de Valoración Documental: En estos momentos los funcionarios en coordinación con la Contratistas están elaborando los Inventarios documentales, insumo necesario para su elaboración.
- El PINAR: En ejecución a la fecha.
- Se documentó la Política de gestión de documentos e información de la entidad, aprobadas en el Comité Interno de Archivo el 15 de mayo de 2017, disponible en el aplicativo de Isolución.
- Programa de Gestión Documental: Se presenta el consolidado del avance de este programa, así:

CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN
SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE TRABAJO
Actualización y ajuste de las Tablas de Retención Documental, formulación del
Programa de Gestión Documental y elaboración de las Tablas de Valoración
Documental

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
1. ACTUALIZACION DE TRD (Tabla de Retención Documental)	
COMPILACION DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5% Cumplido
Identificación de anexos que hacen parte de las TRD y TVD tales como (Reseña histórica, servicios, normas internas y externas, manuales, mapas procesales, aplicativos, Actos administrativos, Diagnósticos, Inventarios, Organigramas, Normatividad, productores de documentos, listados maestros de documentos.	
Identificación de información documental, anexos de las TRD (Encuestas a oficinas productoras de documentos)	15% Cumplido
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA	15% Cumplido
ELABORACIÓN Y PRESTENTACIÓN DE TRD	3% avance
2. ELABORACION DEL PGD (Programa de Gestión Documental)	29% Cumplido
3.ELABORACION DE TVD (Tabla de Valoración Documental)	5% Cumplido
PORCENTAJE DE AVANCE	72%

Fuente: Informe de Avance del Contrato 077 de 2017 inicio el 23 de Mayo de 2017

- Durante este periodo no se ha autorizado incineración, destrucción de documentos, hasta tanto no se tengan las Tablas de Retención.
- A partir de la capacitación realizada el día 13 de Diciembre de 2016, a todas las secretarías de la entidad por parte de la Secretaria General, se pretende la implementación del formato dispuesto en Resolución. F-GE-GD-014 Versión 2, requisito indispensable para mantener actualizados los inventarios documentales y transferencias documentales, se ha realizado seguimiento de su diligenciamiento.
- Se tiene definido como mecanismo para evitar la materialización del riesgo de pérdida de información en soporte físico, el procedimiento correspondencia y archivo y los formatos de control de préstamos (La tarjeta de afuera (F-GE-GD-12) – registro de consultas al Archivo General (F-GE-GD-11).

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, los diferentes productos y emisiones de la Oficina Asesora de Comunicaciones responden al objetivo planteado dentro del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019, de mejorar las comunicaciones, a fin de fortalecer los procesos y contribuir a la construcción de una entidad más abierta, eficiente, transparente y visible a la ciudadanía. De igual manera, de acuerdo a la Política de Comunicaciones, a fin de mantener informados a los diferentes grupos de interés respecto de la gestión, resultados y aspectos relacionados con la entidad, en forma amplia, transparente, oportuna y confiable y determinar su nivel de satisfacción.

Por lo anterior y con el fin de asegurar la coherencia en nuestras comunicaciones, se establecieron en el mes de marzo de la presente vigencia políticas para aplicación y cumplimiento de todos los servidores de la Contraloría General de Medellín.

- La Contraloría General de Medellín entiende la Comunicación como articulador de todos sus mensajes, con el propósito de fortalecer la identidad, gestionar la imagen corporativa y contribuir al logro de sus objetivos estratégicos.
- El procedimiento de comunicación pública es entendido de manera transversal, tanto estratégica como funcionalmente y debe servir de soporte para alimentar las relaciones que la entidad sostiene con la ciudadanía y sus grupos de interés.
- La Contraloría General de Medellín acoge para su gestión de comunicaciones y relacionamiento institucional los requerimientos y lineamientos de la comunicación pública en Colombia, entendiéndola como la responsable de poner en común con la ciudadanía y los distintos públicos, la gestión y proyectos emprendidos de forma transparente, eficiente y participativa, facilitando la rendición de cuentas y el control social en el logro de los propósitos institucionales.

A la fecha de corte la política de comunicaciones se cumple sin contratiempos.

Y en relación con la comunicación interna y externa, se tiene lo siguiente:

Comunicación Interna: Los canales de comunicación que utiliza la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones son múltiples, para llegar a todos los funcionarios con mensajes claros y oportunos, buscando la integración de los funcionarios con el logro de los objetivos institucionales, para ello utilizamos medios internos como:

Carteleras, Sistema de Sonido Interno, Correo electrónico, Intranet, Boletín interno ContraNotas.

Comunicación Externa: Busca generar impacto en la ciudadanía y los diversos grupos de interés, para mantener informado al público en general con respecto a las acciones de la Contraloría, todo esto lo hacemos a través de: Boletines de Prensa, emitidos a la fecha de corte: 13 Boletines, Micro Programa de televisión Con Sentido Público, Redes Sociales, Pauta Pedagógica, Eventos, Sitio web.

Adicionalmente, las evaluaciones correspondientes a la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones se aplicarán durante el segundo semestre del año así:

- **Cliente interno:** Encuesta de satisfacción que será aplicada este año por la Oficina Asesora de Planeación (encuesta aplicada cada dos años).
- **Cliente externo:** Encuesta de satisfacción aplicada a los periodistas de la ciudad que será enviada para su diligenciamiento en el mes de julio.

A la fecha de corte se mejoraron las políticas del procedimiento de comunicación pública, así mismo se generó la política de uso del correo institucional. Una vez revisada la política de operación, se decidió darle continuidad a la misma, ejecutando cada uno de los objetivos allí establecidos.

De acuerdo con la información suministrada por la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana, en relación con los mecanismos para la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía, se tiene lo siguiente a septiembre de 2017: la entidad ha recibido 434 SPC, el medio más usado por los ciudadanos es el correo físico y en su orden le siguen el correo electrónico, la página web y las redes sociales.

La Contraloría Auxilia de Participación Ciudadana, en el primer semestre de 2017, a través del operador logístico CINFOSIS aplicó 55 encuestas a la ciudadanía con el fin de conocer la satisfacción al cliente en la atención y solución a las SPC que ingresaron a este Ente de Control.

Acciones/proyectos	Encuestas	Calificación Satisfacción	% de Evaluación
SPC y ASESORIAS	55	4,1	82,0
TOTALES	55	4,1	82,0

Para una calificación promedio de satisfacción de encuestados de 4.1%.

Así mismo, se informa por parte de la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana que se han realizado:

- Presencias institucionales como participación en Personatón, Red Consejo Municipal de Participación Ciudadana, en diferentes sitios de la ciudad, Mesa de Medios Alternativos de Comunicación en la UNAD.
- Encuentros, visitas y planes de difusión orientados a la promoción de la participación ciudadana.
- Dos visitas guiadas a las instalaciones de la Contraloría General de Medellín de los estudiantes universitarios de las Universidades de EAFIT y Bolivariana de las Facultades de Comunicaciones y Derecho, con una participación de 24 personas.

Una vez realizada la estrategia, la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana a través de un operador logístico experto en el tema de evaluación de la percepción al cliente, aplicó las encuestas y generaron el informe correspondiente, como se describió en numerales anteriores.

Acciones/proyectos	Encuestas	Calificación Satisfacción	% de Evaluación
SPC y Asesorias	55	4,1	82
Acciones/proyectos	281	4,5	90
TOTALES	336	4,3	86

El total de encuestas realizadas por el operador en el primer semestre de 2017, para calcular la satisfacción del cliente del Proceso de Participación Ciudadana fue de 336 ciudadanos, arrojando una calificación de satisfacción del 4,3 correspondiente al 86% de lo evaluado.

Adicionalmente, como parte del avance del “Programa 4.1 incremento de la participación ciudadana para el ejercicio del control social”, contenido en el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2019, de la Entidad, se han desarrollado los siguientes proyectos:

Escuela de Capacitación y Formación para la Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales (ESPACIOS). - Seminario y/o Curso en Control Social y Transparencia dirigido a grupos poblacionales de interés para la participación ciudadana. Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana.

En el primer semestre de 2017 se realizó lo siguiente:

- Conferencia La Participación y el Control Social como elementos dinamizadores de la Responsabilidad Fiscal, en la semana de la participación ciudadana, con la participación de 89 personas.
- Seminario-Campamento Contralorías Escolares:

Con el objetivo de capacitar a los Contralores Escolares referente al desempeño que cumple dentro de su Institución educativa, a través, de un ambiente diferente del aula de clase, en donde puedan vivenciar el aprendizaje de manera distinta, la Contraloría General de Medellín, realizó el seminario-campamento los días 3 y 4 de junio del presente año en el Centro Villa de Sales don Bosco, ubicado en la vereda el Limonar del municipio de Copacabana.

El seminario tuvo una participación de 186 personas, entre ellas, Contralores Escolares de las comunas y corregimientos de Medellín, de diferentes municipios del departamento de Antioquia, Bucaramanga, San Andrés y Providencia, Ibagué y funcionarios de Neiva, y de la República del Salvador.

El seminario tuvo una duración de 24 horas, se dictaron temas relacionados con: La Constitución y el Estado, la participación ciudadana, el control social a los recursos públicos, entre ellos, los Fondos de Servicios Docentes, Restaurantes Escolares, obras de infraestructura y cuidado del medio ambiente.

En los siete años de existencia del programa de Contralorías Escolares en Medellín, han sido elegidos en las diferentes instituciones educativas de la ciudad y posesionado 1794 Contralores, es decir en promedio al año 256 estudiantes de la ciudad han asumido de manera voluntaria y cívica el rol de veedores para la promoción, contribución y cuidado de los recursos públicos en sus colegios.

En el primer semestre del año, la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana, realizó 42 actividades, entre ellas, sensibilización, la elección, posesión, acompañamiento pedagógico y asesorías a Contralorías del país, con una

participación de 14.985 personas, entre estudiantes, Jefes de Núcleo, Rectores, docentes del área de Democracia Escolar, entre otros.

En el primer semestre del año 2017, se han realizado las siguientes actividades:

Meta/actividades	Eventos ejecutados	Asistentes	Observaciones
Sensibilización	15	2.119	La Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana sensibilizó a 1.842 estudiantes y 277 docentes de las diferentes instituciones públicas y privadas de la ciudad en el tema de la Contraloría Escolar, la importancia y función de ésta en los colegios.
Elección Contralores Escolares	1	291	El 17 de marzo del presente año en la ciudad de Medellín se realizó la jornada de elección de 291 Contralores Escolares de instituciones públicas y privadas.
Veeduría proceso de elección Contralores Escolares en las IE.		8.809	La Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana realizó veeduría al proceso acompañando 13 Instituciones Educativas donde participaron aproximadamente 700 estudiantes por colegio para un total de 9100 personas.
Acompañamiento pedagógico	23	1.962	Se realizaron 20 acompañamientos pedagógicos a las Contralorías Escolares en diferentes espacios de la ciudad (Instituciones educativas, bibliotecas y otros), con la participación de 1.180 estudiantes.
Posesión Contralores Escolares	1	291	El 29 de marzo del presente año en el teatro de la Universidad de Medellín se posesionaron 291 estudiantes como Contralores Escolares para la vigencia 2017 quienes a partir de dicha fecha tienen la misión de coadyuvar y promover el cuidado de los recursos públicos y bienes de la institución educativa a la que pertenecen.
Participantes evento de posesión Contralores Escolares		1.509	Al evento de posesión asistieron 1509 personas, entre ellas, Alcalde, Personero y Contralora de Medellín, Secretarios y Subsecretarios de Despacho, empleados públicos, estudiantes y docentes del área de Democracia Escolar.
Rendición de cuentas			Programada para el mes de noviembre del presente año.
Asesoría Contralorías del País	2	4	Se asesoró a la Contraloría de Ibagé y Caquetá con relación al Programa Contraloría Escolar.
Totales	42	14.985	

Adicionalmente, la Contraloría Auxilia de Participación Ciudadana, en el primer semestre del año, aplicó 281 encuestas en las actividades relacionadas con la promoción a la participación ciudadana, así:

No. Encuestas	Tipo	Evento
63	Satisfacción	Taller Cultura #Cultura Por La Participación
66	Satisfacción	Sensibilización Contralores Escolares
67	Satisfacción	Posesión Contralores Escolares

85	Satisfacción	Campamento 24 horas por el Control Social
----	--------------	---

Una vez analizados los resultados de las encuestas por proyecto, se evidencia la calificación final por evento en cuanto a la medición de satisfacción de los grupos poblacionales.

Acciones/proyectos	Calificación Satisfacción	% de Evaluación
PROYECTO CONTRALORIAS ESCOLARES		
Sensibilización Contralores Escolares.	4,7	94
Posesión Contralores Escolares.	4,4	88
Seminario Campamento Contralores Escolares 2017.	4,5	90
Totales	4,5	90,0
PROYECTO PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Talleres Cultura por la Participación Ciudadana, Colegio San Ignacio de Loyola.	4,4	88
Talleres Cultura por la Participación Ciudadana, Colegio Palermo de San José.	4,2	84
Totales	4,3	86,0

Para una calificación promedio de satisfacción de los eventos encuestados de 4.4%.

Sistemas de Información y comunicación.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría General, con respecto a los sistemas de información, se elaboró el diagnóstico con los sistemas de información Seven y Kactus, fue socializado por parte del proveedor en conjunto con Recursos Físicos y Financieros y Talento Humano. El sistema de Mercurio está pendiente del resultado de la actualización de las tablas de retención documental, para su elaboración.

Dificultades

De acuerdo con la información suministrada por la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana, durante el primer semestre dentro de la C.A. Participación Ciudadana se ha evidenciado, que para la recepción de documentos no hay directrices trazadas en la oficina de Archivo y Correspondencia, de que debe entrar a la ruta de las SPC y que debe de ir directamente a las dependencias.

Al 30 de septiembre en el tercer trimestre, 112 SPC estaban archivadas y en proceso estaban 21 dentro de los términos de ley.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Contraloría General de Medellín tiene un sistema de control interno ADECUADO, que se encuentra implementado y en mejora permanente, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Recomendaciones

Revisar las dificultades identificadas en la evaluación y definir en Comité Coordinador de Control Interno las acciones correctivas, preventivas y de mejora pertinentes y garantizar su seguimiento permanentemente.



EFIGENIA SUESCÚN VEGA

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Jaime Alberto Puerta Vanegas
Revisó: Efigenia Suescún Vega